

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción de las «Expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de proyectos ferroviarios 5/2001» (200130080).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.
 - c) Número de expediente: 200130080.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Redacción de las «Expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras de proyectos ferroviarios 5/2001».
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 7 de julio de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 158.746.000 pesetas (954.082,68 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de noviembre de 2001.
 - b) Contratista: «Servicios de Ingeniería y Comerciales, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 119.646.170 pesetas (719.087,96 euros).

Madrid, 29 de noviembre de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2001), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—60.948.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de la obra «La Encina-Valencia. Proyecto de ampliación del drenaje superficial en el terraplén del lado derecho en el túnel de La Encina» (200130520).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ministerio de Fomento. Secretaría de Estado de Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.
 - c) Número de expediente: 200130520.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: «La Encina-Valencia. Proyecto de ampliación del drenaje superficial en el terraplén del lado derecho en el túnel de La Encina».
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 11 de septiembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 12.043.990 pesetas (72.385,83 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de noviembre de 2001.
 - b) Contratista: «Sondeos, Estructuras y Geotecnia, Sociedad Anónima» (SEG).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 10.118.332 pesetas (60.812,40 euros).

Madrid, 29 de noviembre de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2001), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—60.949.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se declara desierto el contrato de obras, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso, referencia 12-O-4090; 54.27/01.

Visto el certificado de la Jefa de la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras, de 27 de septiembre de 2001, emitido en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en el que se hace constar que para el expediente de referencia no se ha presentado ninguna proposición, este órgano de contratación acuerda declarar desierto el concurso de las obras de «Autovía del Cantábrico. Tramo: Vegarrozadas-Soto del Barco. Provincia de Asturias. Referencia: 12-O-4090; 54.27/01».

El Secretario de Estado de Infraestructuras, Benigno Blanco Rodríguez.

Madrid, 4 de diciembre de 2001.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—61.463.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de un contrato de obras, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 12-O-4090.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Autovía del Cantábrico. Tramo: Vegarrozadas-Soto del Barco.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Asturias.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Treinta y seis.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.454.181.081 pesetas (62.830.893,71 euros).
5. Garantía provisional: 154.499.650 pesetas (928.561,6 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
 - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, sin número (esquina paseo de la Castellana).
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Teléfono: 91 597 64 49.
 - e) Telefax: 91 597 84 70.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El 24 enero de 2002.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): B-3, f; G-1, f.
 - b) Otros requisitos: Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica, los licitadores deberán acreditar solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores extranjeros que no aporten certificado de clasificación deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16.1, y a), b), c), d) y e) del artículo 17, del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 4 de febrero de 2002.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas